



GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG S.A., (Gas Natural o la Sociedad) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad comunica que, en relación con el aumento de capital propuesto a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el 10 de marzo de 2009, está convocada una reunión extraordinaria del Consejo de Administración de la Sociedad, a celebrarse con inmediata anterioridad a la referida Junta General.

Está previsto que en dicha reunión el Consejo de Administración se pronuncie sobre, entre otras cuestiones, el número de acciones a emitir, el precio de emisión, así como las restantes condiciones del mencionado aumento de capital.

La Sociedad informará de los acuerdos a adoptar mediante la publicación del correspondiente hecho relevante tan pronto como éstos se produzcan.

En Barcelona, a 9 de marzo de 2009